

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana. 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA

MELENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia. Barcelona.

Enseñanza

No es la unidad de raza, lengua, creencias, carácter y costumbres lo que constituye la nacionalidad. Procediendo de razas diversas, hablando diferentes lenguas, profesando creencias opuestas, con caracteres y costumbres varios, los pueblos forman las naciones. Lo que constituye el espíritu nacional es el sentimiento de una solidaridad colectiva, la comunidad de glorias y miserias, de prosperidades y desastres, de intereses y sentimientos, de recuerdos y de esperanzas.

La formación de esta personalidad superior tiene por razón suprema el territorio. El territorio es el molde en que se vacía la nacionalidad. Como el químico coloca en su crisol sustancias diversas para producir un compuesto, así la historia funde en un complejo social, dentro del crisol de una expresión geográfica, los más heterogéneos factores. La forzada convivencia que la unidad de territorio impone, poco á poco, por ministerio de los siglos, lima las asperezas, disipa los antagonismos, resuelve las contradicciones y hace predominar entre todos los cohabitantes el elemento común humano. Así se forman las naciones.

Ninguna porción geográfica hay entre las continentales más perfectamente definida que la península ibérica. Dividida en su interior por grandes cadenas de montañas que, separando sus regiones y engendrando climas diversos, hacen al pueblo que la ocupa propenso al particularismo, se halla en conjunto, entre los Pirineos y el mar, perfectamente limitada. Jamás nación alguna tuvo más definido acierto. Un providencialista vería en esta disposición el indicio patente de las voluntades del cielo. Los designios de la historia claramente en ella se muestran.

No se muestra menos claro el absurdo de la rebeldía con que una raza inconsciente de sus deberes ha perturbado esos designios. De entre todas las escisiones imaginables dentro de la península, ninguna tan ilógica como la que subsiste. Entre Portugal y España no hay siquie-

ra una Sierra-Morena ó un Ebro. Sus ríos son nuestros ríos, sus cordilleras nuestras cordilleras, sus regiones corresponden exactamente á las nuestras. Nunca frontera más artificial separó en dos á un mismo pueblo. La frontera moral no es menos falsa. El portugués es un ibero que piensa en andaluz y habla en gallego. Su historia y la nuestra marchan á la par. Ya que no fueron, como debieran una sola, se parecen entre sí como dos hermanas gemelas. La misma grandeza fulminante, la misma brusca decadencia, idéntico espíritu aventurero, análogo engrandecimiento colonial, el propio derroche de energías en empresas lejanas, superiores á las fuerzas naturales. Hasta en su lucha por la libertad siguen ambos pueblos paso á paso, con singulares coincidencias de detalle, idéntico proceso. Y hoy yacen sumidos en anonadamiento semejante, como hermanos que se disponen, tras larga vida de discordia, á reposar eternamente en la misma tumba.

Fuente ha sido para España la segregación de Portugal. Ella le ha acarreado el menosprecio y la desestima que merece de las demás naciones aquella que tras una elección secular no ha sabido aún constituirse dentro de sus límites geográficos. Ella ha reducido á la nulidad y la impotencia las dos fracciones del que debió ser un grande Estado. La nefanda alianza de Portugal con Inglaterra, pone á España á merced de su natural, de eu implacable enemiga, dejando abierta en el flanco mismo de la patria una inmensa frontera imposible de defender. ¿Es esto lícito? Los caprichos de los hombres no pueden alterar la solidaridad de intereses y derechos que la naturaleza impone. Solo nuestra flaqueza puede tolerar que á nombre de una independencia anárquica, contraria á la ley de la naturaleza y de historia, se exponga nuestra existencia nacional á tan gran peligro. ¿Tiene derecho uno de los dos vecinos que habitan una misma casa, á abrir de par en par las puertas del domicilio común á los enemigos del otro? Si ello fuera posible y nuestra situación lo consintiera, el empleo de la fuerza sería perfectamente legítima para corregir tal desmán como caso de defensa propia.

Y esta escisión, para nosotros tan aciaga, ¿ha sido para Portugal muy provechosa? Sin duda el jingoísmo lusitano puede pavonearse paseando por el mundo las exterioridades de su ilusoria independencia. De hecho, Portugal es poco más que una colonia. Acaso Australia y Canadá gocen libertad más efectiva. No se infringen impunemente las leyes de la vida. El que huyó de todo concierto con los aines, cae bajo el yugo de los extraños. ¿Es más honroso ser esclavo de Inglaterra, que porción integrante de una nación libre y poderosa? El protectorado inglés no ha salvado á Portugal de la bancarrota y de la ruina. Consumará á la postre el despojo, ya iniciado, de sus colonias. Hoy le pone en la picota de las naciones, obligándole á quebrantar en el Africa austral la neutralidad y á cooperar al inicuo robo de las repúblicas Sud-Afri-

canas. Portugal lo sacrifica todo á una palabra. Cuando los agentes británicos que le gobiernan le hayan dejado sin colonias, sin honor y sin pan, le darán de comer los laureles de Aljubarrota.

¡Gran lección para los insensatos que sueñan con romper los vínculos tradicionales y deshacer artificiosamente la obra de los siglos! Aprendan en ese ejemplo la suerte que cabe á cuantos, renegando de los lazos naturales, persiguen un fantasma de emancipación, que es en la práctica sinónimo de servidumbre. Sometida á insostenibles correas, justamente ofendida por las impertinentes altiveces de Olivares, Cataluña se alzó un día contra Castilla. Pocas insurrecciones ha habido más justificadas. Pues demandado el indispensable auxilio extranjero, tras lucha porfiada y sangrienta, el principado vino á descubrir que la insolencia francesa era todavía más insoportable que la arrogancia castellana.

¡Es fuerte cosa que nada se aprenda en la historia.

ALFREDO CALDERON.

Pacotillas.

Dice un periódico militar que ya tienen los Gobernadores civiles instrucciones reservadas en su poder, para el caso de que las Cámaras de Comercio pretendan llevar á la práctica las resoluciones que tanto han cacareado.

¡Hola, hola!

¡Instrucciones reservadas, eh?

No saben esas pobres Cámaras con quién se han metido.

¡Con Silvela!

Al que se niegue á pagar ó darse de baja intente le hace al punto fusilar, aunque provisionalmente.

Conque, no andemos enredando.

Ha sido denunciado *El Nacional* por un artículo titulado «*Explotadores y explotados.*»

Y escribe, *El Correo Español*:

«Lo que no dice el apreciable colega es quien le denunció, si los explotados ó los explotadores.»

Yo resolveré esa duda,

aunque no va con nosotros:

Los que están viviendo á costa de los unos ó los otros.

Para París de Francia ya de Sevilla ha salido una *troupe* de bailarinas con *cañis* de la tierra, de los auténticos, y moros que, sin duda, serán manchegos.

En aquel gran certamen del mundo, España estará dignamente representada con esas bailarinas y esos jitanos y esos moros con jaiques y pies descalzos.

Sin duda van los moros de aquí ó de Tánger á confirmar aquella célebre frase que Dumas en un libro

dejó estampada de que en los Pirineos empieza el Africa!

Lo malo es que esa frase de aquel gran hombre ahora más fundamento tiene que entonces, porque tanto ya ahora retrocedemos, que pronto será España como Marruecos!

Y cuando Europa empiece, que será pronto, á conquistar del Africa los territorios, serán antes los nuestros los conquistados por los ingleses, para civilizarnos!

Mientras tanto, que el mundo nos vea en Francia tocar las castañuelas y las guitarras y bailar el fandango y el *vito vito pa* que los extranjeros se queden bizcos!

Jitanos con catites, moros barbudos, bailaoras de búten... ¡Qué hermoso grupo! ¡Lástima que Silvela, que es tan *jitano*, no vaya al frente de ellos capitaneándolos!

Dice un periódico que se ha encontrado una planta que puede sustituir con ventaja al tabaco.

¡Vaya un descubrimiento!

Con ventaja al tabaco que fabrica la Tabacalera hay muchas plantas que lo pueden sustituir.

¡Hasta la hiedra!

En Valencia ha arrancado la policía varios pasquines que decían: «¡Fumadores! Llegó la hora de nuestra revolución.»

¡Pena de muerte al que encienda un cigarro! ¡Viva el tabaco bueno y barato! Se han fijado éstos pasquines después de haber tomado el acuerdo práctico de no fumar durante dos meses.

Como se adoptara ese acuerdo en todas partes y se cumpliera, ¡adios Compañía Arrendataria!

Porque, ya se sabe, el que deja de fumar dos meses no vuelve á chupar un cigarro en toda su vida.

Acostumbrándose á no fumar, se desarraiga el vicio por completo. ¡Conque... muera el vicio!

ESTRAÑO.

Crónica teatral.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: La mala estrella del Español.—Actores-autores.—El Señorito y El Crio.—Viage de instrucción y Carrasquilla.—Cambio de géneros.—Otros estrenos.

La mala estrella, unida á las buenas tragaderas de los empresarios del clásico coliseo, hizo que en esta temporada, sobre todo en su fin, se estrenase casi diariamente.

Si el Español es el que marca el estado de nuestra literatura dramática, debía admitir cosas que merecieran.

Ni una obra que *quede*, ni un autor con mérito bastante para que sus obras se oigan en el mismo sitio donde las de Calderón Tirso, Rojas, Duque de Rivas, Echegaray, etc.

Claro está que existen brillantes y honorosísimas excepciones; pero de estas no estrenan ahora más que Blasco, Dicenta, Benavente, Paco y pocos más. Hasta los cómicos se meten a autores; no resultando ninguno de ellos un Lope de Rueda.

Morano y Vigo, estrenaron *Primo Prieto* y el público, en atención a ser noche de beneficio... perdonó a los autores, aplaudiendo—eso sí,—con justicia— a los actores. y estos mismos estrenaron el sábado en el Español, *El crío*, otro juguete de enredo... pero les salió mal el enredo, porque *El crío*... subió al cielo, es decir falló.

No queremos nosotros que los actores no estrenen, porque *El Señor Joaquín* y *El Padrino del Nene*, son dos obras de Romea, dignas del mejor autor... pero hay pocos Romea.

La misma noche del sábado y con motivo del beneficio del Sr. Fuentes, se estrenó en el Español *El Señorito*, drama en tres actos y en verso de D. Emilio Sánchez Pastor.

El obrero Andrés tiene una novia que se deja querer de un señorito, el que la abandona después y Andrés, calabaceado por su novia, mata al señorito por vengarse.

Además hay un cura que se pasa sermoneando toda la noche.

Víctima de los sucesivos estrenos, fué el drama de Vicente Medina *¡Lorenzo!* que a pesar de valer, desapareció de los carteles.

Si las dotes de versificador de Felipe Perez, no fueran conocidas, se hubieran descubierto en su zarzuela *Carrasquilla*.

La música del maestro López del Toro revela que puede hacer mucho más.

En Eslava se estrenó *Viaje de instrucción*, de Benavente; y gusto, aunque en los cuadros segundo y tercero decae el interés y además hay dos ó tres chistes impropios de él; pero fuera de esto, hasta la letra de los cantables es ingeniosa.

La obra, arreglo de una de Domay, tiene sátira cruenta de puro estilo.

El maestro Vives puso una música elegante y graciosa, aunque en ocasiones, con reminiscencias de los clásicos; pero en general, inspirada y con una instrumentación digna del autor de *Don Lucas del Cigarra*.

Con esto; decoraciones de Muriel, baile y mallas es seguro que la obra dará dinero.

Ya tenemos, pues, á Jacinto Benavente en el género chico y á Sánchez Pastor en el grande.

La *tombola*, juguete de Sánchez Guerra, tuvo buena fortuna en Lara y el público pasó las inverosimilitudes en gracia á la gracia de la producción; y más aplausos llevó todavía el monólogo *Me quedo*, de un conocido periodista que se ocultó tras el seudónimo de Mariano de la Almudena.

No tuvo esta suerte *El recaudador de los coches camas*, estrenado en el Moderno y anunciado con llamativos carteles. En francés dicen que tiene muchas *vis*, pero en español sufrió una grito monumental.

Bueno será que se arropen los autores de la otra traducción que iba á estrenarse en la Princesa con el título de *El revisor*, aunque ya se queda para más adelante, puesto que en este teatro empieza en pascuas una compañía de ópera barata que no se sabe si resultará, porque el público vá solamente á Princesa por ver á la Tubau ó á la Sarah Bernard.

MUTIS.

Madrid 10 de Abril de 1900.

De todo un poco.

Sabiéndose que la casa Pedro Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos, á primera vista parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues es tal su variedad, que pasarían de docientas las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el «Napoleón», con el que obsequió la casa al César francés, á 6 000 pesetas caja de 12 botellas, ó sea 50 pesetas cada una, hasta el «vino de pasto», á 12 y 112 pesetas la caja de 12 botellas;

desde el «amontillado Wellington», predilecto de este ilustre general de la guerra de la Independencia, á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la caja; y desde el «Georges IV», á 400 pesetas la caja de 12 botellas, de «Pedro Jimenez, hasta el «suave», número 14, que sólo cuestan las 12 botellas 18 pesetas; hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Sección Oficial

El «Boletín del día 10 inserta:

La ley del timbre (continuación).

Circular de la Sección de Propiedades para que las personas que se crean con derecho á la de varias fincas en término de Esparragalejo, lo aleguen en el plazo de 15 días.

Otra de la misma sección recordando á los Alcaldes de varios pueblos envíen las propuestas de aprovechamientos para el plan forestal.

Otros de varios alcaldes previniendo á los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido sus riquezas.

Estado de ingresos y pagos del Ayuntamiento de Badajoz, en el mes de Marzo.

El «Boletín» del 11 publica:

Ley del Timbre (continuación.)

Edicto del Alcalde de Higuera de Vargas, anunciando la vacante de médico titular.

Otro del Alcalde de los Santos anunciando la desaparición de dos jumentos.

Otro del Alca de Olivenza, anunciando la desaparición de una potra castaña.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación formada por la Tesorería de Hacienda de los apremios expedidos y fincas embargadas durante el primer trimestre de 1900.

Sección Regional

De Fregenal

Según noticias recibidas de dicha población, el rematante de los derechos de consumos, resulta alcanzado en unos cinco mil duros.

¿Es cierto que los que allí debieran exigir dicha cantidad no se atreven á hacerlo, porque no habiendo pagado ellos derechos de consumos, comprenden que moralmente tienen la culpa de ese alcance?

Bueno sería esclarecer lo que que haya de verdad en este asunto, así como si se pretende darle largas para que al fin y á la postre quede relegado al olvido.

Cronica Local

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mio y amigo: Ruego á usted se digne publicar en el ilustrado periódico de su dirección la carta adjunta que con esta fecha dirijo al señor Director del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Reciba usted por tan singular favor la expresión de gratitud de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO PIZARRO.

Badajoz Abril 11 de 1900.

Señor Director del *Nuevo Diario de Badajoz*.

Muy señor mio y de mi respeto: Espero merecer de su fina atención se sirva publicar estas líneas en su ilustrado periódico, como aclaración al informe del Inspector de Escuelas don Antonio Abaunza, referentes á las de adultos, informe que V. ha tenido á bien insertar en el *Nuevo Diario* y en el que, designándome por mi nombre y cargo, se hacen apreciaciones que, por mi concepto profesional, tengo el deber de rectificar.

Principia su informe el dicho inspector afirmando que visitó las dos escuelas nocturnas que sostiene este Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Badajoz, sea dicho en honra suya, sostiene tres,

y el inspector dejó de visitar una de ellas.

Asimismo afirma que, según manifestación mía, tenía matriculados 112 alumnos. Esta forma de exponer insinúa una especie injuriosa. El libro de matrículas en el que se especifican los nombres, apellidos y la edad de los alumnos, nombres profesiones y domicilio de los padres, fechas, etc., del que existe copia en el Ayuntamiento y su matriz en la Escuela de mi cargo, á disposición de cuantas personas quieran revisarle, dicho libro estuvo durante la visita, sobre la mesa é hice que fuese compulsado, resultando matriculados en la temporada 84 adultos y 28 menores de 13 años. No sabemos que otra prueba oficial de convicción pudo presentarle el Sr. Castelo, para que con referencia á su Escuela, visitada después, el Inspector asevere categóricamente que tenía matriculados 100 alumnos; porque no podemos imaginar siquiera que el hecho de tener ó haber tenido á su yerno y á su nieto, aquel como Auxiliar en la diurna del Sr. Castelo, influyera para nada en distinciones de tal índole.

Efectivamente, la noche de la visita asistieron pocos adultos; pero téngase en cuenta que la realizó inmediatamente después del Carnaval, por lo que no se normalizó la asistencia hasta principios la semana siguiente. En puridad: el Inspector no pudo formar concepto de la Escuela. Debí, pues, limitarse á consignar esto, repetirlo, y no habría dicho nada de más, si hubiese hecho constar que estaba asistida por su Maestro, auxiliado por otros dos, de primera enseñanza superior, lo que antes no sucedía, como le consta al mencionado Inspector.

De V. con la consideración más distinguida afmo. s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO PIZARRO.

Badajoz Abril 11 de 1900.

Ayer á las doce se verificó la conducción del cadáver de D. Angel Herrera á la capilla de San Sebastián.

La comitiva fué muy numerosa y en ella estaban representadas todas las clases sociales.

La presidencia del duelo la formaban los Sres. Jiménez, Real y Fernández, Presidente, Fiscal y Magistrado de la Audiencia; Landa, Albarrán (D. Arcadio), Rincón (D. Benito) y Sánchez Rivera en representación de la familia y amigos del finado; Jarones, López Rubio y Osorio, Decano, Tesorero y Secretario de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados.

Las cintas del féretro las llevaron los abogados Sres. González y Fernández de la Puente, Giménez Cierva, Rincón (don Julio) y Ortega, y los Sres. Rodríguez (D. Cayetano) y Tena, como amigos del finado.

Sobre el ataúd se veían dos hermosas coronas, una de la familia y otra del Colegio de abogados.

—D—

Hace dos días tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo D. Juan Ortiz, de Barcarrota, que marchaba á Sevilla para representar á los taponeros de aquel pueblo en una Asamblea que van á celebrar los que se dedican á esa industria.

También saludamos hace pocos días al concejal del Ayuntamiento de Oliva de Jerez y correligionario nuestro D. Francisco Delgado Sánchez, á quien los elementos reaccionarios de aquella localidad no cesan de molestarle, sin duda porque no le dá gusto en el Ayuntamiento.

Según dijimos en uno de nuestros números anteriores hoy debutará en el teatro la compañía de la Sra. Cirera.

En la procesión de la virgen de la Soledad que se verificó anoche prestaron servicio en la carrera los dos inspectores de vigilancia, el municipal, el cabo de la guardia municipal con toda la escuadra, los cabos de serenos, la mayor parte de los agentes de orden público y una pareja de la guardia civil.

No nos extrañará pues que el año próximo preste también servicio toda la guardia civil de la capital, y aun la de los pueblos inmediatos, reconcentrándole al efecto y quizás, quizás, las fuerzas de la guarnición así de infantería como de caballería.

Nosotros creíamos que tratándose de esa procesión, aquel aparato de fuerzas y de vigilantes era inoportuno; y que

para el servicio que prestaban, eran suficientes dos ó tres parejas de municipales ó agentes de orden público; pero el Gobernador civil y el Alcalde opinan sin duda, de otro modo.

Contra lo que se esperaba el Sr. Rodríguez Barrientos, no formaba parte de la presidencia. ¿Estaría ocupado en cosas profanas, ó vigilando también en las calles?

Vimos cosas que nos sorprendieron, aunque no mucho; porque en los momentos actuales hay quien aparenta ciertas cosas porque le conviene.

Hoy la juventud es muy aprovechada.

Tomamos nota de eso que vimos y nos sorprendió, por si alguna vez conviene recordarlo.

La envidia deja de ser un bajo sentimiento cuando tiene origen de ver en otros una hermosa hilera de dientes. Pero siempre es mejor ser envidiado que envidiar, y esto se obtiene con el uso sistemático del Odol.

Nuestro particular amigo Manuel Ramirez, oficial del establecimiento de don Bernardo Acosta, ha tenido ayer la desgracia de ver morir á su anciana madre.

Damos el pésame á nuestro amigo y á toda su familia por la desgracia que les affige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Sisenando 48, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las 4 de la tarde de hoy.

DENTADURA.—La tiene siempre robusta y sana el que gaste *Licor del Polo de Orive*. Farmacia de Camacho.

PIANOS

á 5 duros mensuales

á cuerdas cruzadas, sistema norteamericano á Ptas. 1.325, sin más gastos, franco en la estación de Badajoz ó cualquiera otra.

Los venden los Sres. Ortiz & Cussó de Barcelona, y pueden verse en casa de D. Antonio Covarsi, calle de Calatrava núm. 3, único representante en Badajoz y su provincia.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y las dimensiones de los pianos del precio anterior, son alto 1,28 por 1,55 metros de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos y en condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos. Se facilitan catálogos gratis y condiciones de venta en casa del representante Sr. Covarsi.

Servicio telegráfico

La guerra del Transvaal.

Madrid 14 (3'12 m.)

El doctor Ledys llegó á Milán á conferenciar con los comisionados boers que traen el encargo de hacer gestiones para conseguir la paz.

Los boers recuperaron á Smitfiel. En Wepener tienen cercado á 1.500 ingleses. Se cree que éstos tendrán que rendirse.

Según telegrama de Elandstange; el general Clery levantó parte de su campamento, después de haber sido voluntariamente bombardeado por los boers.

Confirmase que entre Cronstad y Vinburg están concentrados 35.000 boers con 90 cañones.

Uno de los ingleses espulsados de Pretoria dice que los boers están seguros de recuperar á Bloenfontein y que cuando esto suceda intervendrá Europa.

Al lazareto

Madrid (14 3'5 m.)

El Gobernador de Barcelona confirma la noticia de haber llegado a aquel puerto el vapor «Montevideo», que procede de Manila. Como trae varios enfermos atacados de peste bubónica, envíese dicho buque al lazareto de Mahón.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, con-
valescencias, dispepsias (pereza
de digerir), raquitismo, (er-
cimiento defectuoso) y de más
afecciones que reconocen por cau-
sa UN ESTADO DE DEBILIDAD GE-
NERAL se curan pronto tomando
el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros. Se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.
BADAJOS.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Muñoz, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla
y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTICA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

GALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS Á PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JUBIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

*Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub-
vencionado por la Excm. Diputación provincial,*

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
D. EMILIO MUÑOZ Y BAZA
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc. perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA
DE
EMILIO RUFETE
FUNDADA EN 1881.

20, Calle de la Soledad, núm. 20,
BADAJOS.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaños, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.
Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.
Galones, cordones y borlas para iglesia.
Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20 — Badajoz.



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIIONES UTERINOS, ETC.
 Por rebelde que sean desaparecen en 5 minutos con la Memicranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 350 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, CAPPELLANES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Sanl. Dr. Mateos.—Valledolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

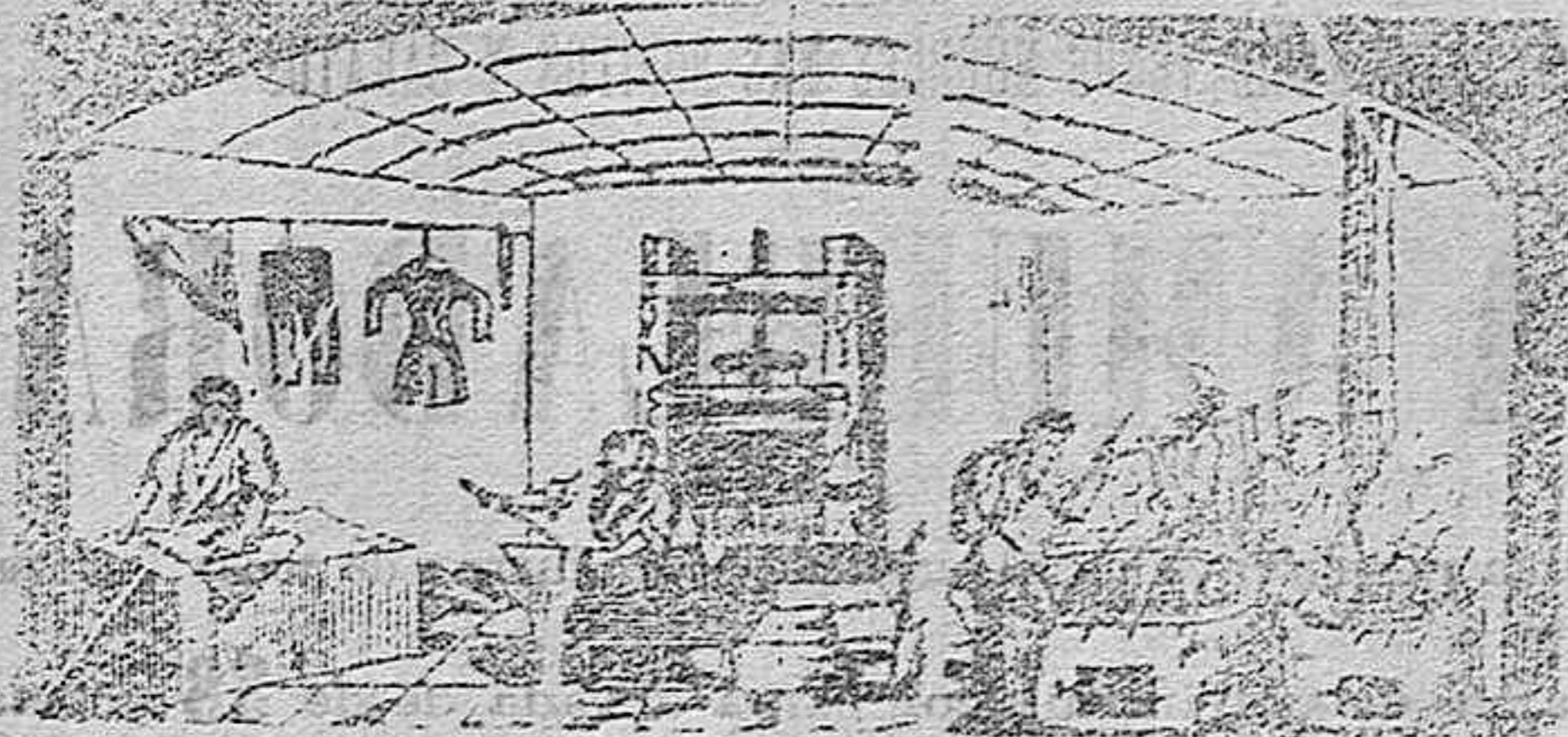


Garganta, Voz, Boca

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a oradores y cantantes. Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA: Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



FABRICA TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DR

Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manilla bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ-Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOS.

Agente Representante en la provincia de la «Unión Español de Explosivos»

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADO, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSÍ, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Pianos à 5 duros mensuales

que vende la fábrica de los Sres. Ortiz & Cussó de Barcelona

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de est.

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

17 PESETAS



al cas presente Cap de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito. Precios: Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga. Varis curaciones científicas y recomendadas practicas diariamente las prescriben, recomiendo recetar más. Indica sus miembros.—Francia. M. A.

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
 2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países de globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Pesetas 0'02 por hora.
 Idem de 10 — — — 0'05 por hora.
 Idem de 16 — — — 0'07 por hora.
 Arco voltaico de 200 — — — 0'50 por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables. Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts, — precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts. Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANIA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
 SAN SEBASTIAN.

DESTILERIA A VAPOR

Alberu Fils & C.^{ie}

Cognac (FRANCIA) Gijón (ESPAÑA)

SUCESORES

R. VEGAY C.

GIJON

Cognac ALBERU

Fábrica de fundas de paja para botellas.